

NOTICARIO

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE PROFILAXIS DEL TERRORISMO

Este Coloquio lo anuncia para los días 17 al 19 de diciembre de 1971, en el Palacio de Justicia de París, la Sociedad Internacional de Profilaxis Criminal (42, rue du Cardinal Lemoine, París 5).

Esta asociación, que tiene Estatuto consultivo de las Naciones Unidas, es la única de carácter internacional exclusivamente consagrada a la prevención del crimen, según se nos recuerda en el programa de este Coloquio, con una marcada orientación sicosociológica, y entre sus miembros cuenta no sólo juristas de diversos países, sino también criminólogos, sociólogos, psiquiatras y sicólogos. Es bien conocida por sus cursos, conferencias y congresos internacionales sobre las incidencias de la técnica en la criminalidad y la profilaxis del genocidio.

Tiene como órgano oficial la revista *Etudes internationales de psychosociologie criminelle*, que ha publicado artículos con firmas bien conocidas, como E. ALTAVILLA, H. BARUK, G. DE BEAUMONT, T. COLLIGNON, G. GALY, J.-B. HERZOG, G. HEUYER, M. LÓPEZ-REY, R. LYRA, J. MENDOZA, A. MERGEN, A. NICÉFORO, M. PATIN, A. QUIROZ, P. SIVADON y C. R. SOUCHET.

El programa de este coloquio internacional dedicado a la profilaxis del terrorismo comprende cuestiones cual desvío de aviones, rehenes y raptos, genocidios y ciertos crímenes que por su modo ejecución revelan una crueldad excepcional y un peligro colectivo, a menudo sin ninguna relación entre el criminal y sus víctimas.

Desempeña la Secretaría General de esta sociedad internacional el conocido criminólogo V. V. STANCIU, y colaboran en la organización del coloquio la Asociación para el Desarrollo del Derecho Mundial y el Centro Internacional de Información y de estudios sobre el genocidio.

P. MENEU

III CURSO-COLOQUIO SOBRE DELINCUENCIA JUVENIL

Celebrado del 21 al 26 de junio de 1971

Instituto de Estudios de Policía

El aumento de la delincuencia juvenil que se viene observando en los últimos años comienza a tener importancia, de seguir por este camino. Dentro de poco puede convertirse en un problema grave si no se toman las medidas pertinentes para prevenirla y combatirla. Cabe destacar que la participación entre los dieciséis y veinte años, ambos inclusive, se refleja en todos los aspectos de la criminalidad nacional, teniendo especial relieve en los delitos